



República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia
y Tecnología

Universidad Nacional Experimental Politécnica

“Antonio José de Sucre”

Vice-rectorado Puerto Ordaz

Departamento de Ingeniería Industrial

INGENIERÍA FINANCIERA

TEORÍA DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA

Asesor Académico:

- MSc. Ing. Iván J. Turmero Astros

Autores:

- Baeza, Ana
- Cova, Omar
- González, Adriana
- Leonice, Rosiris
- Salazar, Higmerly
- Zambrano, Jessika

CIUDAD GUAYANA, AGOSTO DE 2017

CONTENIDO

TEORÍA DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA

Repaso de concepto y proceso contable

Activo fijo o inmovilizado tangible o materiales I

Activo fijo o inmovilizado tangible o materiales II

Activo fijo o inmovilizado intangible o inmateriales

Venta y derecho de cobro. Su valoración

Existencia y coste de venta

Pasivos

Patrimonio neto. Sus componentes

Inversiones financieras y tesorería

El resultado del periodo

Interpretación de la información financiera

INTRODUCCIÓN



La teoría de la contabilidad financiera establece que la contabilidad ha de darnos respuestas tanto a terceros interesados en la gestión empresarial como a los propios gestores. La importancia social de la contabilidad se hace patente desde el momento que los intereses de la empresa no se reducen a la de sus propietarios, sino a la sociedad a la que está inmersa. Los activos fijos o inmovilizados tangibles o materiales configuran la situación financiero-patrimonial de una empresa y el estudio de los resultados y de la capacidad interpretativa que posee la contabilidad.

REPASO DE CONCEPTO Y PROCESO CONTABLE

Objetivos de la información contable

La Contabilidad selecciona información económico-financiera relevante que sea útil para la toma de decisiones, por parte de los diferentes usuarios de esa información. Posteriormente, la interpreta en términos monetarios, la registra y la comunica, teniendo capacidad para interpretar el producto final de esa comunicación (estados contables y financieros).



REPASO DE CONCEPTO Y PROCESO CONTABLE

Los requisitos que ha de reunir información financiera -objetivos cualitativos-fueron expuestos así por el FASB:

Relevancia

Al ser la información financiera o contable de utilidad a un número cada vez mayor de usuarios, es evidente que tiene que seleccionar aquellos aspectos o contenidos que den satisfacción a todos ellos.

Comparabilidad

La información contable, para ser útil, ha de ser comparable tanto en la forma (aspectos de teneduría de libros, como es la denominación de las cuentas, su agrupación, etc.) como en el fondo (criterios de valoración utilizados es la cuantificación de las diferentes rubricas).

Periodicidad adecuada

La información ha de rendirse en un tiempo lo suficientemente corto para que sea útil, es decir, ser suministrada en tiempo oportuno.

Objetividad

La información contable debe servir de base para la toma de decisiones de sus usuarios

Claridad

El lenguaje contable es, en su inmensa mayoría, igual al lenguaje común, salvo en excepciones que es necesario conocer.

REPASO DE CONCEPTO Y PROCESO CONTABLE

Consecución de los objetivos de información

La Contabilidad Financiera basa su medición en una ecuación o identidad contable que sustentan la contabilización de las transacciones por partida doble y consiste en recoger la causa y efecto de toda transacción o, si se quiere el origen y el destino de la misma.



REPASO DE CONCEPTO Y PROCESO CONTABLE

Esta ecuación o identidad contable se expresa así:

$$\text{ACTIVOS} = \text{FUENTES o PARTICIPACIONES}$$

Las fuentes de financiación de los activos pueden ser tanto los propietarios como los acreedores de la empresa (pasivos), de tal manera que la identidad contable se puede expresar, de la siguiente manera:

$$\text{ACTIVOS} = \text{PASIVOS} + \text{PATRIMONIO NETO (o NETO)}$$

Al ser los activos las <<inversiones>> en que se materializan las fuentes de financiación, otra forma de expresar la identidad contable será:

$$\text{INVERSIONES} = \text{FUENTES DE FINANCIACIÓN}$$

Por ultimo digamos que las inversiones son la estructura funcional o económica de la empresa, conociéndose las fuentes de financiación como la estructura financiera de la misma. Así, podríamos expresar la identidad contable de esta forma:

$$\text{ESTRUCTURA ECONÓMICA} = \text{ESTRUCTURA FINANCIERA}$$

REPASO DE CONCEPTO Y PROCESO CONTABLE

Premisas para el proceso de registro

Premisas o principios

La empresa como entidad separada de sus propietarios

Es necesario entender que la empresa, incluso la individual, es un ente distinto y su propietario, por lo que el patrimonio que este último afecta a la empresa experimenta variaciones que no se corresponden con el suyo particular más que cuando existen aportaciones suplementarias o retiros por parte del mismo.

Los hechos se traducen en términos monetarios

Por una parte, el valorar los diferentes componentes (activos y pasivos) del patrimonio hace que exista una homogeneidad en hechos heterogéneos que afectan a una empresa en concreto y esto haciendo abstracción del problema que se presenta cuando los niveles de precio se modifican a lo largo del tiempo y que comentaremos en otra premisa posterior.

El precio de coste como base en las diferentes valoraciones

Los recursos con que cuenta la empresa (activos) se valoran por el precio de coste que tuvo que satisfacer esta para su adquisición y, con carácter general, este es el criterio que se mantiene a lo largo del tiempo en ese recurso permanece en la empresa.

REPASO DE CONCEPTO Y PROCESO CONTABLE

El principio conservador

Este es un principio o premisa que es consustancial con la práctica contable, debido a que la contabilidad registra operaciones cuyo desenlace final es incierto.

La contabilidad de la empresa

Con carácter general y mientras las circunstancias no indiquen lo contrario, se entiende que la vida de la empresa es indefinida, con lo que la valoración a dar sus elementos ha de estar en consonancia con la misión que cumplen en la empresa, considerada esta como un conjunto en funcionamiento.

La uniformidad o consistencia en la información

Respetando los principios o premisas apuntados anteriormente (y otros que se expondrán en otros capítulos y apartados), las alternativas de contabilización y valoración son diversas, por lo que para la información sea comparable se han de mantener los criterios de valoración (y de presentación) a lo largo del tiempo.

La importancia de la relativa o materialidad

Digamos, por último, que la información financiera como cualquier otro tipo de información es costosa, por lo que, en aras a la economía, a veces se contabilizan hechos de manera poco ortodoxa, por cuanto su incidencia en el conjunto de los estados financieros es insignificante.



REPASO DE CONCEPTO Y PROCESO CONTABLE

El registro por partida doble

Utilizando la técnica de la partida doble, las transacciones son recogidas respetando la igualdad o ecuación contable que conocemos, a saber:

$$\text{ACTIVOS} = \text{PASIVOS} + \text{NETO}$$

La convención que se utiliza para registrar los movimientos de cada uno de los elementos de la igualdad es la siguiente:

Debe	ACTIVOS	Haber	Debe	PASIVOS	Neto
Aumentos		Disminuciones	Disminuciones		Aumentos

Debe	NETO	Haber
Disminuciones		Aumentos

Si desarrollamos la ecuación desglosando su componente del neto, tendríamos otra que conocemos y que es la siguiente:

$$\text{ACTIVOS} + \text{GASTOS} = \text{PASIVOS} + \text{NETO} + \text{INGRESOS}$$

REPASO DE CONCEPTO Y PROCESO CONTABLE

Descripción de los diferentes elementos

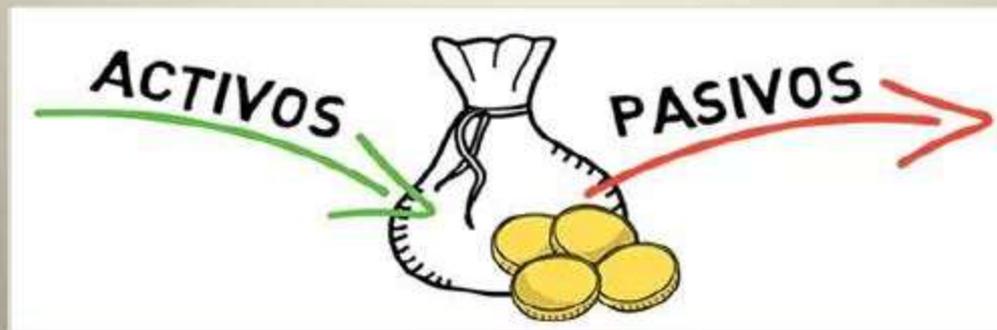
Seguidamente vamos a hacer un repaso conceptual de los diferentes elementos que configuran que identidad contable desarrollada.

Activos

Los activos son los recursos con que cuenta la empresa para el desarrollo de su actividad y de los que se espera colaboren en la consecución de los objetivos de la misma, es decir, que reporten algún tipo de utilidad a la empresa.

Pasivos

Los pasivos son deudas u obligaciones surgidas de una transacción anterior entre deudor y acreedor, cuya cancelación supone el pago de dinero, la entrega de otro activo distinto al dinero o la prestación de servicios, por parte de la empresa deudora en esta obligación.



REPASO DE CONCEPTO Y PROCESO CONTABLE

Patrimonio Neto

Viene representado por la participación de los propietarios en los activos, una vez rescatados los pasivos. De la igualdad contable se deduce que:

$$\text{PATRIMONIO NETO} = \text{ACTIVO} - \text{PASIVOS}$$

Ingresos

Constituyen incrementos del patrimonio neto al implicar un incremento de activo derivado de la entrega de cosas o de la prestación de servicios por parte de la empresa.

Gastos

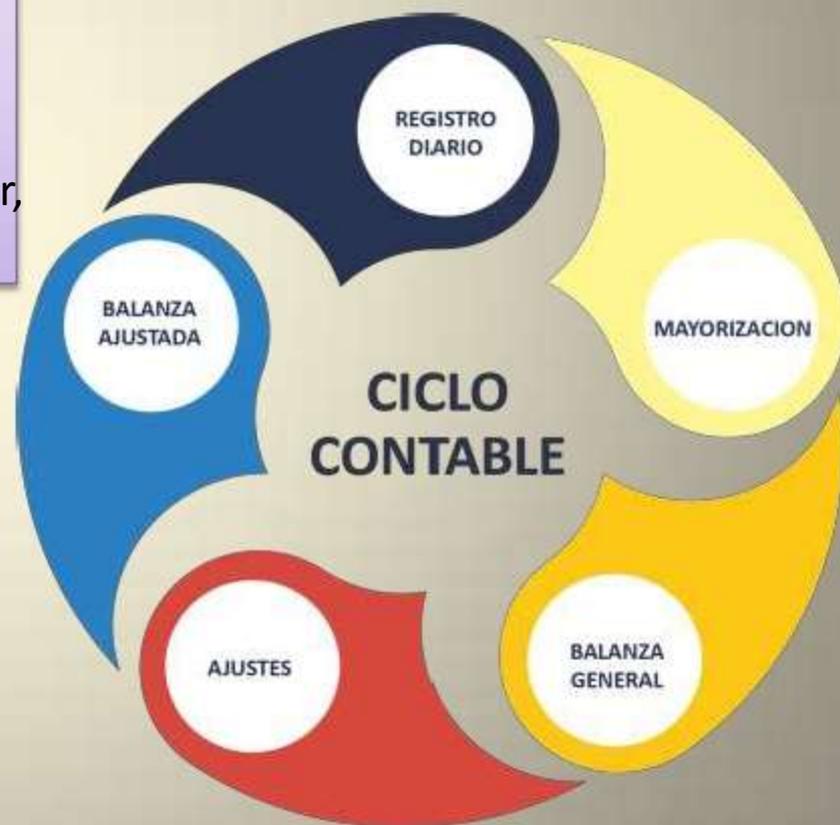
Son disminuciones del patrimonio neto, como consecuencia del consumo de activos, encaminados a la generación de ingresos.



REPASO DE CONCEPTO Y PROCESO CONTABLE

Descripción del proceso o ciclo contable

La vida de la empresa se divide en periodos de tiempo, al final de los cuales se rinde información contable. Estos periodos de tiempo se conocen con el nombre de periodos contables. Estos periodos pueden abarcar el tiempo que los suministradores y usuarios de la información estimen oportuno, es decir, mensualmente, semanalmente, etc.



REPASO DE CONCEPTO Y PROCESO CONTABLE

Determinación de la situación inicial

Si la situación inicial que estamos contemplando es la constitución de la empresa, no habrá, obviamente, situación anterior.

La diferencia entre Inventario y Balance-inventario o Balance de situación es una cuestión de grado, pudiendo definir ambos estados así:

- **Inventario:** Relación detallada y valorada de los elementos que componen el activo y el pasivo de una empresa, cuantificando, como diferencia, el patrimonio neto.
- **Balance de situación, Balance-inventario o Balance general:** Relación sintética y valorada de los activos y pasivos de una empresa y del patrimonio neto de la misma.

Asiento de apertura en el libro Diario y su pase Mayor

Digamos, en primer lugar, que el libro Diario es un registro cronológico donde vamos recogiendo todas y cada una de las transacciones que se van sucediendo y que afectan a los elementos de la identidad contable. Por su parte, el Mayor es un registro abierto a cada uno de los elementos de que configuran la identidad contable, para recoger sus variaciones a lo largo del periodo contable.



REPASO DE CONCEPTO Y PROCESO CONTABLE

Registro de las operaciones del periodo en el Diario y su pase al Mayor

Una vez registrado el asiento de apertura tanto en Diario como en Mayor, se irán recogiendo en ambos libros (registros) las diferentes transacciones u operaciones de periodo.

Establecimiento del Balance de comprobación o sumas y del Balance de saldos

Con el fin de confeccionar los estados financieros últimos (Balance de situación y cuenta de Pérdidas y ganancias), la información recogida en el libro Mayor-o cuentas de Mayor-se vuelca en un estado resumen intermedio de los finales, que es el Balance de sumas (o comprobación) y saldos.

Proceso de ajuste

Si todas las operaciones que afectan al ejercicio estuvieran recogidas en el Balance de saldos anterior, lo único que procedería hacer sería agrupar, por una parte, las cuentas de balance y, por otra, las cuentas de resultado, para determinar el importe de este último.



REPASO DE CONCEPTO Y PROCESO CONTABLE

Contraste de saldos contables con saldos reales

Los saldos del Balance de este mismo nombre han sido obtenidos como resultado de un proceso documental, es decir, se ha procesado información inserta en documentos, por lo que pueden existir desviaciones con la realidad.

Ajustes a determinadas cuentas según su funcionamiento

Sabemos que las cuentas registran cargos y abonos que implican variaciones de uno u otro signo, según la naturaleza de cada una de ellas. Para registrar los cargos y abonos podemos utilizar iguales criterios de valoración o distintos para los cargos que para los abonos.

Formulación del resultado del periodo. Contabilización de operaciones no registradas durante el periodo



El resultado del periodo es la diferencia entre los ingresos del periodo y los gastos del periodo, tal como fueron definidos en otro apartado, es decir, los ingresos como incremento de activos por la prestación de servicios o la venta de cosas y los gastos como disminución de activos (o incremento de pasivos) que son la contrapartida de los ingresos.

REPASO DE CONCEPTO Y PROCESO CONTABLE

Proceso de regularización

Una vez ajustados el Balance de sumas y saldos, este último sirve de base para confeccionar los dos estados financieros principales que ofrece la contabilidad externa o financiera, a saber:

- El Balance general, de situación o Balance-inventario, que recoge la situación financiero-patrimonial de una empresa al final de un periodo y donde se consigna el resultado de ese periodo.
- La Cuenta de Pérdidas u Ganancias o de Resultados, donde se recogen los componentes del resultado (beneficio o pérdida) del período contabilizado.

Registro del asiento de cierre en Diario y su pase al Mayor

Una vez hecho el asiento de regularización, se procede a *cerrar* la contabilidad, dejando las cuentas del Balance de situación con saldo nulo para reabrir la contabilidad al inicio del periodo siguiente.

El asiento de cierre en Diario será del tipo que se recoge seguidamente, donde se cargan las cuentas patrimoniales de saldo acreedor y se abonan las de saldo deudor.



ACTIVO FIJO O INMOVILIZADO TANGIBLE O MATERIALES I

Activos fijos o inmobilizados de materiales o tangibles.

Visión Global de la Situación Financiero-patrimonial de una Empresa.

El balance de situación está representado de la siguiente manera:

Activo:

circulantes o bienes de cambio, existencias, derechos de cobro, tesorería.

Pasivo:

patrimonio neto, pasivo fijo o a largo plazo, pasivo circulante o a corto plazo.

Valoración de los activos fijos materiales: alta en patrimonio.

Cuando se da de alta al patrimonio (se contabiliza por primera vez) un activo fijo, el valor asignar al mismo ha de ser la suma de los desembolsos necesarios que haya de realizarse hasta que el mismo se encuentre en condiciones de empezar a funcionar.

Los activos fijos materiales o tangibles son bienes de naturaleza corpórea, que se usan en la empresa durante un periodo de tiempo largo.

Los activos fijos tangibles o materiales pueden agruparse en dos grandes apartados:

Activos fijos materiales despreciables: son los que tienen una vida limitada y por tanto su costo ha de ser asignado o prorrateado durante los ejercicios en que se usa. Como son máquinas, vehículos, edificios.

Activos fijos materiales no despreciables: son aquellas cuya vida es ilimitada, lo cual no quiere decir que su valor no se pueda depreciar si no que no sufren desgaste, como por ejemplo los terrenos.



ACTIVO FIJO O INMOVILIZADO TANGIBLE O MATERIALES I

Adquisición a terceros con pago al contado

En este caso no se presentan problemas a la hora de fijar el valor por el que debe figurar el activo en concreto.

Adquisición a terceros con pago aplazado.

En este caso el problema que se plantea es: ¿Debe formar parte del coste del activo, el coste de intereses por aplazamiento en el pago? Se podría pensar que el gasto de interés no es necesario, por cuanto no es un coste intrínseco a la compra y por lo tanto debería computarse como coste del dinero que el suministrador presta a la empresa, y siendo así, computado en los resultados de periodos en que ese gasto financiero se devengue.

Adquisición a terceros con financiación en moneda distinta al euro.

En este apartado se añade un problema más, cuando el activo fijo es financiado por un proveedor ajeno a la zona de euro.

Adquisición conjunta o por lotes.

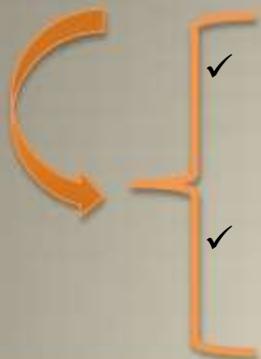
Una empresa adquiere diferentes activos, fijos o inmovilizados, satisfaciendo un único importe. Esto ocurre, frecuentemente en el caso de compras de activos a empresas en liquidación.

Construcción propia.

En este caso, el coste no viene dado por transacciones, sino por el coste de conjunto de los factores de producción que la empresa utilice para fabricar un activo.

ACTIVO FIJO O INMOVILIZADO TANGIBLE O MATERIALES I

Formas especiales de adquisición.



- ✓ **Adquisiciones a título gratuito (donaciones) y subvencionadas parcial o totalmente:** se entiende por donación la recepción de un activo, y por subvención la financiación de un activo.
- ✓ **Adquisición por permuta total o parcial:** se dice que hay permuta total cuando se adquiere un activo entregando otro a cambio

Estudio pormenorizado de ciertos activos fijos materiales.

Algunos inmovilizados materiales presentan algunas características, en lo que afecta a su valoración y tratamiento, que vamos a estudiar seguidamente.

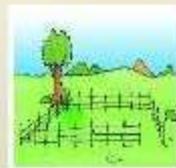
Terrenos para edificar (solares).

El coste a imputar a un terreno para edificar es la suma de todos sus desembolsos necesarios para hacer el terreno edificable.

Mejoras de terreno.

En un terreno para edificar hay desembolsos que no son ni coste del terreno para edificar estrictamente ni coste del edificio, sino coste que, siendo imputables preferentemente al terreno, constituyen inversiones despreciables tales como cercas, jardinería, iluminación

El problema de la valoración dependerá de diferentes circunstancias, según:



- **El edificio sea para usar:** estamos ante los problemas de compras conjuntas o por lotes.
- **El edificio sea para derruir y construir otro nuevo:** por que sea una construcción vieja y sea necesario su derribo para construir un edificio nuevo.

Edificios.

Desde el momento en que se han computado todos los costes necesarios para hacer el terreno edificable, todos los costes de edificación son capitalizados en la cuenta edificios o construcciones.

ACTIVO FIJO O INMOVILIZADO TANGIBLE O MATERIALES I

Recambios o repuestos

Activo cuyo importe permanece invariable.

En razón al mismo principio de importancia relativa, ciertos activos inmovilizados permanecen en cuenta por una cantidad fija a lo largo del tiempo y las reposiciones se van computando como gasto.

Son piezas destinadas a sustituir a otras semejantes. Los recambios se suelen agrupar en dos categorías:

Recambios genéricos: aquellos que pueden aplicarse a diferentes activos,

Recambios específicos: son aquellos que son exclusivos de activos concretos.

Pequeño herramental.

Sabemos que, en aplicación del principio de importancia relativa, ciertos desembolsos que deberían figurar como activos fijos son computados directamente como gastos en el momento de su adquisición.

Bienes naturales: Son activos defectibles por agotamiento, en el sentido de que son activos cuya explotación implica su desaparición total, siendo renovables solo por la naturaleza.

Activos reversibles: En este caso vamos a ver los activos que son defectibles no porque se agoten, sino porque haya que devolverlos a la entidad pública de la que la empresa obtuvo la concesión.

Activos fijos materiales en régimen de arrendamiento financiero o leasing.

El arrendamiento financiero consiste en que la empresa arrendataria dispone del control y el uso de un activo, satisfaciendo una cuota y disponiendo, al final del contrato, de estas tres opciones:

- Devolver los activos a la empresa arrendadora.
- Firmar otro contrato con cuotas más bajas.
- Adquirir, en firme, los activos objeto del contrato.

ACTIVOS FIJOS O INMOBILIZADOS TANGIBLES O MATERIALES (II)

Ampliaciones y mejoras.

En el caso de las ampliaciones, el problema es de fácil solución, ya que se da de alta un activo nuevo y, por tanto, el coste es capitalizable. Supongamos que una empresa construye un piso a añadir a su actual edificio.

Valoración en la determinación del resultado periódico. La amortización del periodo.

Una vez que se llega al momento de determinar el resultado del periodo, es necesario evaluar la depreciación que han experimentado los activos inmovilizados materiales

Desembolsos posteriores a la adquisición de activos inmovilizados materiales.

Una vez dada de alta en patrimonio el activo fijo o inmovilizado correspondiente, se pueden originar durante la vida del bien una serie de desembolsos relacionados con el mismo.

Gastos por conservación o entretenimiento y por reparaciones.

Los desembolsos por conservación o mantenimiento de un activo fijo material son los necesarios para que el bien opere correctamente, pero sin añadir valor ninguno al mismo.

Renovaciones y sustituciones parciales de activos fijos materiales

Una renovación consiste en que un activo recupere sus características iniciales de funcionamiento, lo que supondrá, generalmente sustituir ciertos elementos por otros

Baja de activos fijos materiales.

Las bajas de activos por ventas o inutilización implican una cancelación de las cuentas representativas del activo, contabilizando una pérdida o un beneficio por diferencia entre el precio de venta y su valor actual o contable.

Inicio y finalización del cómputo de la amortización.

El gasto de amortización debe empezar a computarse a raíz de que el activo esté en condiciones de funcionar con normalidad

ACTIVOS FIJOS O INMOBILIZADOS TANGIBLES O MATERIALES (II)

Elementos que configuran la función de amortización.

Los factores que han de considerarse para determinar la función de amortización son de dos tipos:

- Factores o componentes físicos, tales como:
- Factores o componentes económicos de obsolescencia, tales como:

- Causas externas (si el activo esta, por ejemplo, a la intemperie).
- El simple transcurso del tiempo.
- La calidad del mantenimiento.

Cambios tecnológicos que dejan el bien anticuado y antieconómico o cambios a la demanda de los productos de la empresa que hacen, igualmente, antieconómicos a los activos.

Métodos basados en el tiempo.

Método contante, lineal o por cuotas fijas.

Este método como su propio nombre indica las cuotas de amortizaciones son constantes. A cada ejercicio económico se le asigna la enésima parte del valor de amortización y vendrá dada por la siguiente función:

$$D = \frac{V_0 - V_r}{n}$$

Método decreciente con tanto fijo o constante.

En este método, el supuesto es que la capacidad de rendir servicios del activo decrece con el paso del tiempo. El problema se centra en determinar cuál es el tanto fijo que cumple con los objetivos de la función.

Método decreciente en función de números dígitos o naturales.

En este método se distribuye la base amortizable, en este caso $(V_0 - V_r)$ entre los años de vida útil, pero de manera decreciente, siendo la base de cálculo la suma de los números dígitos de los años.

Métodos basados en la actividad.

Este método la base de amortización es distribuida a lo largo del tiempo tomando como referencia tan solo el uso o la productividad y no el transcurso del tiempo.

ACTIVOS FIJOS O INMOBILIZADOS TANGIBLES O MATERIALES (II)

La amortización de las ampliaciones y mejoras.

En el capítulo anterior vimos que las ampliaciones son adiciones a los inmovilizados materiales y es por esto que su costo se capitaliza, hay que estudiar bien que tipos de ampliaciones se quiere, igual podemos decir que las mejoras aumentan la eficiencia del activo.

Cambios en las estimaciones de la vida útil.

Cuando se estima la duración de un bien inmovilizando se está haciendo una predicción a largo plazo, por lo que no es infrecuente que esa estimación inicial se realice a lo largo de la vida del bien, produciéndose, así, unos cambios con la estimación inicial.

El inmovilizado material en el plan general de contabilidad.

En el nuevo Plan General de Contabilidad el inmovilizado material integra aquellos bienes inmovilizados que tienen una directa vinculación con la actividad económica de la empresa, quedando fuera de esta partida las inversiones inmobiliarias y los activos mantenidos para la venta que deben reclasificarse en otras partidas.

El inmovilizado material en las NIC/NIIF del IASB.

El inmovilizado material viene regulado por el IASB en la Norma Internacional de contabilidad número 16 (NIC 16), con la denominación «Properties, plant and equipment», traducida al castellano como «Inmovilizado material».



ACTIVOS FIJOS O INMOBILIZADOS INTANGIBLES O INMATERIALES

El inmovilizado, también denominado activo fijo, es el conjunto de bienes de naturaleza real o financiera cuya permanencia en el seno de la empresa va más allá del ejercicio económico, constituyendo, por tanto, sus inversiones permanentes.

Valoración de los inmovilizados inmateriales. Alta en patrimonio.
La valoración del inmovilizado inmaterial se efectúa atendiendo al criterio del precio de adquisición.

- **Adquisiciones a terceros con pago al contado**
- **Adquisiciones a terceros con pago aplazado**
- **Adquisiciones a terceros con financiación en moneda distinta del euro**
- **Adquisición conjunta o por lotes**
- **Producción propia**
- **Formas especiales de adquisición**

Se valora por el precio facturado por el vendedor más los gastos de registro y otros gastos adicionales

Son activos que entran inmediatamente en uso

Estas se dan convirtiendo las divisas en euro y aplicando el tipo de cambio en la compra existente

Se hará en función de los valores justos de mercado que los activos tengan

Los activos fijos que se promueven en una empresa se deben computarizar como valor de entrada de los mismos

Puede adquirirse por la empresa a título gratuito como por ejemplo donaciones o subvenciones totales o parciales.



ACTIVOS FIJOS O INMOBILIZADOS INTANGIBLES O INMATERIALES

Estudio pormenorizado de ciertos activos fijos inmateriales.



Gastos de
establecimiento.

*Llamados
costes de
organización,
la empresa
incurre en
ellos para
poder
empezar sus
actividades.*

De carácter jurídico.

Se denominan gastos de constitución y recogen las siguientes partidas:

- Honorarios profesionales de abogados, notarios y registradores.
- Impresión de la memoria fundacional, programas de actividades, boletines y títulos de suscripción, etc.
- Tributos del estado, provincia o municipio.
- Gastos de intermediación, como pueden ser las comisiones bancarias de colocación (ventas) de acciones y otros títulos representativos del capital de la empresa.

De carácter económico y técnico.

Son generados por las comisiones gestoras o grupos promotores, que son los encargados de llevar a cabo los trabajos previos a la puesta en marcha de la empresa, entre estos tenemos los siguientes:

- Honorarios y otros gastos derivados de estudios previos, como los de localización de la empresa, estudio de mercados para el producto, etc.
- Remuneraciones a los promotores o gestores.
- Publicidad de lanzamiento como firma. Selección, adiestramiento y distribución del personal hasta que se inicie la actividad laboral.

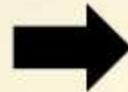
ACTIVOS FIJOS O INMOBILIZADOS INTANGIBLES O INMATERIALES



Gastos de investigación y desarrollo.



Los gastos de investigación no se capitalizan, computándose como gastos del periodo en que se devengan, dado que es una actividad encaminada a hacer que la empresa sobreviva.



Los gastos de desarrollo se capitalizan si se dan las suficientes condiciones de seguridad que garanticen que es en realidad un activo del que la empresa se va a beneficiar en el futuro.



- Sueldos, salarios y otros costes de personal ocupado en las actividades de investigación y desarrollo.
- Costes por materiales y servicios utilizados en las actividades de investigación y desarrollo.
- La amortización del equipo y de las instalaciones, en la medida en que se empleen para las actividades de investigación y desarrollo, así como la de aquellos otros activos fijos vinculados directamente con dicha actividad.

Los costes de las actividades de investigación y desarrollo incluyen los componentes siguientes:



ACTIVOS FIJOS O INMOBILIZADOS INTANGIBLES O INMATERIALES

Derechos de la propiedad industrial



Si los gastos devengados por el desarrollo se han capitalizado y la empresa desea proteger su uso en exclusiva, ha de inscribir su hallazgo en un registro público, lo que hace que el coste de desarrollo haya de contabilizarse en otra rubrica que muestre esta circunstancia, suele denominarse derechos de la propiedad industrial o propiedad industrial el cual puede adquirirse en virtud del registro de:

- Patentes de invención.
- Patentes de introducción.
- Marcas o signos distintivos de producción y de comercio.
- Modelos de utilidad.

Derechos de traspaso.



El traspaso es el importe que hay que satisfacer por la subrogación en el arrendamiento de un local de negocio. Este pago se justifica porque el nuevo arrendatario ve alguna ventaja de tipo económico en el local en concreto que va a arrendar.

El hecho de que lo pagado por el derecho de traspaso se capitalice en una cuenta de intangible y no se compute como gasto del periodo en que se incurre en ese desembolso viene justificado cuando la cuantía satisfecha es relativamente importante.

ACTIVOS FIJOS O INMOBILIZADOS INTANGIBLES O INMATERIALES

Mejoras realizadas en un local arrendado

Cuando una empresa realiza mejoras o acondiciona un local que tiene arrendado por un tercero, estos costes deben computarse como inmovilizado inmaterial, por cuanto la empresa tiene el derecho de uso sobre estas mejoras, pero quedarán a beneficio del arrendador cuando el periodo finalice. La cuenta a utilizar para recoger estos costes podrían ser la de acondicionamientos o mejoras en locales arrendados.

Concesiones administrativas

Según la AECA, la concesión es un acto administrativo por parte del estado o de una entidad de derecho público que puede comprender tanto la transferencia a un particular de la potestad de gestión de un servicio público como el otorgamiento del disfrute exclusivo de un bien de dominio público. En el caso de la empresa, sin excluir la segunda posibilidad, la más habitual es la primera.

Programas o aplicaciones informáticas.

Cuando una empresa adquiere o desarrolla un programa informático puede capitalizar o activar sus costes siempre que se trate de una inversión cuyo uso vaya a ser superior a un ejercicio económico, porque, de lo contrario, debería computar tal desembolso como gastos del ejercicio. La valoración equivale a lo pagado a un tercero por la adquisición del programa o lo gastado en su desarrollo.

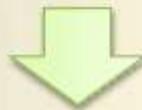


ACTIVOS FIJOS O INMOBILIZADOS INTANGIBLES O INMATERIALES

Fondo de comercio
o goodwill



Esto es intangible por antonomasia, por cuanto es el exceso de valor de una empresa considerada como un ente vivo sobre el valor patrimonial de sus activos netos. Este intangible puede tener múltiples causas, como una buena localización del negocio, el producto que se explota tiene una gran aceptación en el mercado, etc.



Sabemos que para que un activo luzca en cuentas se debe haber producido una transacción previa. Pues bien, en el caso del intangible fondo de comercio esta razón es más patente que en ningún otro activo. Una empresa no puede contabilizar su propio fondo de comercio, por muy segura que este de tener una posición líder en su sector de actividad. Debe ser un tercero quien se lo reconozca y pague por ello para que ese intangible pueda ser contabilizado.



Un fondo de comercio se contabiliza en el activo de una empresa cuando ha adquirido otra por la que ha pagado ese fondo de comercio. Dicho de otra manera, si en el activo el balance de una empresa luce una rúbrica de fondo de comercio, es porque esta empresa ha adquirido otra empresa.

ACTIVOS FIJOS O INMOBILIZADOS INTANGIBLES O INMATERIALES

Baja de activos fijos inmateriales.

Las bajas del inmaterial provocaran un resultado positivo o negativo en el caso de obtener un ingreso superior o inferior al valor actual del activo cuando se cancele. Es necesario recordar que si la cancelación tiene lugar en el transcurso de un periodo contable, es preciso contabilizar la depreciación experimentada hasta el momento de la cancelación. Por otra parte, al ser la mayoría de los intangibles activos sin valor de realización de manera individualizada, la baja en balance vendrá dada por su cancelación más que por su venta.

Valoración en la determinación del resultado del periodo. La amortización del periodo.

El cómputo de la amortización no implica un proceso de valoración, sino de asignación del coste origen a los distintos periodos en que la empresa se beneficia de la tenencia del intangible. El valor actual de un activo fijo equivale al coste origen menos la amortización acumulada hasta el momento del cálculo de dicha magnitud. Algunos intangibles tienen una vida legal por cuanto el derecho ampara a la empresa tenedora del uso exclusivo de esa propiedad durante una serie de años, y una vida económica que es el número de años en que ese activo beneficia a la empresa, es decir, el número de años que el derecho de propiedad colabora en la generación de ingresos.

Para la AECA el plazo de amortización debe estimarse tomando en consideración lo siguiente:

- Disposiciones legales, normas sectoriales, etc., que puedan imponer un plazo máximo de amortización, como ocurre en el caso del fondo de comercio o de los gastos de establecimiento o de investigación y desarrollo.
- Demanda, obsolescencia, competencia y otros aspectos económicos.

ACTIVOS FIJOS O INMOBILIZADOS INTANGIBLES O INMATERIALES

Valoración en la determinación del resultado del periodo. La amortización del periodo.



Gastos de establecimiento

- Los gastos de establecimiento, sean de constitución o de primer establecimiento, benefician a toda la vida de la empresa, por cuanto permiten que nazca desde un punto de vista jurídico y desde un punto de vista técnico-económico. Sentado esto, la inversión en esas partidas debería distribuirse entre toda la vida de la empresa, si esta tuviera una vida limitada, como es el caso de negocios temporales. Sin embargo, lo más frecuente es que la vida de una empresa sea ilimitada o indefinida, lo que hace que sea imposible aplicar este criterio. Si unimos a esta última razón la de que es difícil cuantificar el número de años que estos costes influyen en la generación de ingresos, las normas internacionales aconsejan que sea un plazo de tiempo determinado y, por aplicación del principio de prudencia, que sea breve.



Gastos de investigación y desarrollo

- El hecho de que la empresa no inscriba en un registro público sus hallazgos hace pensar que no tiene excesiva seguridad en que esos costes puedan distribuirse durante muchos ejercicios. La normativa internacional y la AECA recomiendan un plazo máximo de cinco años, aconsejando la revisión de este plazo, al menos en el momento de cierre del ejercicio.



Derechos de la propiedad industrial e intelectual

- Si la empresa posee en exclusiva el derecho de propiedad industrial o intelectual, como puede ser una patente, un modelo de utilidad, una marca, etc., por haber sido registrado, el derecho ampara esta propiedad durante un número de años que constituye su vida legal. Así, el derecho de patente tiene una duración de veinte años, contados a partir de la fecha de solicitud de patente, y produce sus efectos a partir de la fecha de su concesión, en tanto que las marcas tienen una vida ilimitada. Esta vida legal puede ser superior a la vida económica, en cuyo caso prevalece esta última. Se entiende por vida económica el número de años en que la patente beneficia las operaciones de la empresa.

ACTIVOS FIJOS O INMOBILIZADOS INTANGIBLES O INMATERIALES

Valoración en la determinación del resultado del periodo. La amortización del periodo.



Mejoras realizadas en un local arrendado

Las mejoras en locales arrendados habrán de ser amortizadas, como máximo, durante el tiempo de duración del contrato de arrendamiento, dado que, al final del mismo, las mejoras pasan a la empresa arrendadora.



Derechos de traspaso

Si el importe por el traspaso no es importante, este debería computarse como gasto en el periodo en que se satisface. Si se capitaliza, el periodo máximo de amortización debe ser la duración del contrato de arrendamiento, si bien las normas de contabilidad aconsejan, atendiendo al principio de prudencia, que el plazo sea lo más breve posible, del orden de los cinco años.



Concesiones administrativas

Al igual que para otros intangibles, las concesiones tienen una vida legal, cual es el periodo de concesión, que será el periodo máximo de amortización. Si la explotación genera pérdidas de tal manera que se estime que no van a ser recuperados los costes de concesión, habrán de cancelarse en su totalidad.



Aplicaciones informáticas

Si la empresa decide la capitalización de los desembolsos originados por el desarrollo de un paquete informático, este activo debe ser amortizado, como en otros casos, en un plazo breve de tiempo, aconsejando las normas que no sea superior a los cinco años.



Fondo de comercio o goodwill

Si la empresa, al adquirir otra organización, ha satisfecho un fondo de comercio basado en que la organización adquirida genera unos beneficios superiores a la media del sector, el fondo de comercio habrá de ser amortizado durante el periodo en que se estima que se producen los beneficios.

ACTIVOS FIJOS O INMOBILIZADOS INTANGIBLES O INMATERIALES

Gastos que no deben contabilizarse o capitalizarse como intangibles o inmateriales.

En la vida de la empresa hay desembolsos que presentan el problema sobre la adecuación o no de su capitalización como activos. Hay desembolsos o gastos como son los de formación del personal, que bien podrían capitalizarse como activos si entendemos que este hecho va a tener una repercusión favorable en la generación futura de ingresos. Ahora bien, esta correspondencia que justificaría su capitalización es, en muchos casos, difícil de establecer, por lo que la contabilidad, haciendo uso del principio de prudencia, los contabiliza como gastos del ejercicio.



• Investigación de mercado.



• Coste de publicidad en medios de difusión.



• Costes de formación.



• Gastos de programas de ordenadores y sistemas de programación de ordenadores.



• Gastos de reconversión industrial.

ACTIVOS FIJOS O INMOBILIZADOS INTANGIBLES O INMATERIALES

El inmovilizado inmaterial en las NIC/NIIF del IASB

Un activo material debe ser objeto de reconocimiento como activo si, y solo si:



a) Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la empresa.



b) El coste del activo puede ser valorado de forma viable.

La empresa debe evaluar la probabilidad de obtener beneficios futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas que representen las estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que se darán a lo largo de la vida útil del activo.

La valoración inicial de un activo inmaterial debe hacerse según su coste histórico de adquisición o producción. Los desembolsos posteriores en los que se incurra tras la adquisición de activo inmaterial o de su terminación por parte de la empresa, deben ser tratados como cargos en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurra en ellos, salvo que:

a) Sea probable que tales desembolsos permitan al activo generar beneficios económicos, en el futuro, adicionales a los inicialmente previstos para el rendimiento normal del mismo.

b) Sea probable que tales desembolsos permitan al activo generar beneficios económicos, en el futuro, adicionales a los inicialmente previstos para el rendimiento normal del mismo.

Cuando se cumplen estas dos condiciones, el desembolso posterior a la compra debe ser añadido como mayor coste al importe en libros del activo inmaterial.

VENTA Y DERECHO DE COBRO. SU VALORACIÓN

Reconocimiento del ingreso

El ingreso se va generando a medida que la empresa va ejecutando todas y cada una de las fases que conducen a la consecución de sus objetivos, en contabilidad, el ingreso se reconoce en el momento de la venta o de la prestación de servicios por parte de la empresa, de la que nace o se deriva un cobro o un derecho de cobro. Para reconocer un ingreso deben darse estas dos condiciones conjuntamente:

a) Que se hayan suministrado los bienes o se hayan prestado los servicios que son objeto de la actividad que origina tales ingresos.



b) Que se haya recibido dinero o que haya una seguridad razonable de que se va a recibir.



VENTA Y DERECHO DE COBRO. SU VALORACIÓN

Ventas al contado y ventas crédito

En determinado tipo de negocios, como puede ser la venta al detal, las ventas se instrumentan al contado, con lo que se cumplen las dos condiciones que hemos apuntado para reconocer un ingreso, de manera simultánea. En otras ocasiones, la empresa vendedora concede un crédito al comprador para que este pague aplazadamente, dando así unas facilidades que la hagan competitiva con otras empresas del sector. Para asegurarse el posterior cobro, las empresas suelen pedir informes sobre la solvencia del comprador, bien directamente al mismo comprador o a empresas especializadas en suministrar informes comerciales.

Requisitos para contabilizar un derecho de cobro derivado de una venta



Que el compromiso de pago a la empresa vendedora no este condicionado por la reventa del producto.



Que la obligación de pago del comprador sea independiente de acontecimientos que puedan afectar al producto vendido, tales como la destrucción física, daños, robo, etc.



Que el comprador que adquiera el producto tenga entidad jurídica independiente del vendedor.

VENTA Y DERECHO DE COBRO. SU VALORACIÓN



Ventas mediante la aceptación de tarjetas de crédito.

Hay tarjetas de crédito emitidas por la propia empresa vendedora a favor de sus clientes, como es el caso de las tarjetas de compras emitidas por grandes almacenes. Por otra parte, hay tarjetas de empresas ligadas a bancos, o de empresas no bancarias. En el caso de tarjetas emitidas por empresas vendedoras, asume el riesgo de cobro, como en otro caso cualquiera, concediendo al cliente un crédito medio de mes y medio.



Cargos por intereses.

Si la empresa vendedora concede al cliente un aplazamiento en el pago superior al que concede habitualmente, la empresa carga al cliente unos costes por este aplazamiento.



Ingreso bruto e ingreso neto.

El ingreso bruto por ventas puede verse disminuido por:

- Devoluciones y rebajas en ventas.
- Descuentos en el precio de ventas.

Con independencia de lo anterior, es evidente que el ingreso puede ser total o parcial disminuido, en el caso en que el cliente que se comprometió a pagar un importe no lo haga, o no lo haga en su totalidad.

VENTA Y DERECHO DE COBRO. SU VALORACIÓN

Ingreso bruto e ingreso neto



Devoluciones y rebajas en ventas

Una vez realizada la venta, el cliente puede devolver la mercancía por no responder a las condiciones técnicas establecidas o porque contenga algún vicio o desperfecto. En estos casos, la empresa vendedora, para evitar la devolución, suele conceder una rebaja en el precio total, con lo que la empresa compradora se hace cargo de la mercancía, pero debiendo satisfacer una cantidad inferior a la inicialmente pactada. La diferencia esencial entre la devolución y la rebaja es que, en el primer caso, debe darse de entrada nuevamente la mercancía en los almacenes de la empresa vendedora, circunstancia que no se produce en el segundo caso.



Descuentos en ventas

- 1) Descuentos comerciales
- 2) Descuentos financieros.

Hay descuentos comerciales que la empresa concede en cada venta, lo cual implica que son descuentos de tipo habitual. Es el caso de empresas fabricantes de productos que facturan a minoristas, haciendo figurar en la factura el precio de catálogo menos el descuento a ese minorista que constituye, realmente, el margen de beneficio para este último. Por lo que se refiere a descuentos de tipo financiero, la razón de su concesión obedece a otros motivos y circunstancias. Las empresas para ser competitivas, suelen conceder un aplazamiento de pago a sus clientes, una vez establecido. Con carácter de generalidad, estas condiciones de cobro, las empresas suelen conceder descuentos a aquellos clientes que anticipen el pago.

VENTA Y DERECHO DE COBRO. SU VALORACIÓN



Gastos de ventas.

Toda empresa para vender debe realizar una serie de acciones encaminadas a estimular a los futuros clientes. Así, la empresa realizara campañas de publicidad, ofertas, pagara comisiones a intermediarios, etc. Una empresa concede a sus compradores un periodo de garantía, dentro del cual se hace cargo del coste de reparaciones que sean imputables al mal funcionamiento de la mercancía vendida. Por tanto, es más probable que los pagos por garantías posventa tengan lugar en ejercicios posteriores a aquel en que se registró el ingreso por la venta.



Derechos de cobro.

Clasificación

Atendiendo al origen de los créditos.

De acuerdo con el plazo de cobro.

Atendiendo a la situación esperada de cobro de las cuentas.

En función de la instrumentalización documental de los créditos.

Atendiendo a la vinculación de la empresa con las personas físicas o jurídicas frente a las que ostente derechos de cobro.

Si se considera el tipo de monera en que habrá de hacerse efectivo el cobro

VENTA Y DERECHO DE COBRO. SU VALORACIÓN

El derecho de cobro materializado en un efecto

La deuda del cliente puede venir formalizada por la simple factura o bien porque haya aceptado un efecto, una letra de cambio. Sin entrar en más detalles que los estrictamente necesarios por su repercusión en contabilidad. En la letra de cambio intervienen:

- El librador, que es quien emite la letra.
- El librado, que es quien debe pagar el importe prefijado al vencimiento de la misma.
- El tenedor o tomador, que es a quien se ha de hacer el pago o a cuya orden se ha de llevar a cabo dicho pago.



El impago de la letra por parte del librado

Si el efecto resulta desatendido, es decir, impagado, la empresa puede girar otro efecto añadiéndole gastos o bien llevar a cabo todas las acciones legales contra el librado.



El Tratamiento de los envases retornables enviados a clientes

La mercancía puede requerir para su envío un embalaje que suele ser no retornable o un envase que puede serlo; por lo tanto, si es retornable, el cliente puede tomar la decisión de quedarse con él o devolverlo a la empresa. En tanto en cuanto el cliente se encuentre dentro del plazo convenido para la devolución del envase, no es deudor frente al vendedor por este concepto. Tan solo nacerá un derecho de cobro cuando, pasado el plazo de devolución, el cliente no proceda a devolver dicho envase.

VENTA Y DERECHO DE COBRO. SU VALORACIÓN

Valoración de los derechos de cobro.



Una cuenta a cobrar, como es el crédito contra un cliente, que es el crédito al que estamos prestando atención en este capítulo, se valora en función del dinero que entrara en la empresa en el momento del nacimiento de ese derecho de cobro. Con posterioridad a ese momento, el derecho de cobro puede aumentar, como es el caso del cargo de intereses en el aplazamiento del pago.

Cobro en activos distintos al dinero.

La empresa que no ve satisfechos sus créditos contra clientes puede llegar al acuerdo con estos de cobrar en activos distintos al dinero, entre ellos las propias mercancías vendidas al cliente, si este aun las mantiene en sus almacenes.

Créditos contra clientes en moneda distinta del euro.

Los créditos en moneda distinta al euro se convertirán en euros, aplicando el tipo vigente en la fecha en que se realiza la operación. Al final del periodo, es necesario actualizar los saldos no cobrados, aplicando el cambio vigente en la fecha de cierre.

Estimación del valor de realización de los derechos de cobro.

Llegada la fecha de cierre del periodo, se deben controlar y valorar los importes que figuran como derechos de cobro, bien sea dentro de la cuenta de clientes como de deudores varios o efectos comerciales a cobrar o cualquier otra.

Registro de la pérdida de créditos incobrables.

Diferentes métodos empleados para el registro de la pérdida por insolvencia de los clientes.

- Cancelación directa o específica.
- Estimación y registro de la pérdida dentro del periodo en que se contabilizó el ingreso.

VENTA Y DERECHO DE COBRO. SU VALORACIÓN

Estimación individualizada.

A mayor tiempo transcurrido después del vencimiento, mayor es la posibilidad de insolvencia, con lo que el porcentaje es progresivo



Cobro de una cuenta después de haber sido cancelada como incobrable

Se puede dar el caso que un crédito contra un cliente se haya dado de baja o cancelado en Balance, esta deuda se cobra con posterioridad a la cancelación. El cobro de estas puede registrarse de tres maneras: por pérdidas en cobro a clientes, provisión para clientes de dudoso cobro, Ingresos por cobros de créditos ya cancelados.

VENTA Y DERECHO DE COBRO. SU VALORACIÓN

Las ventajas y los derechos de cobro en el Plan General de la Contabilidad.

- Las ventajas se contarán sin incluir los impuestos que gravan estas operaciones, se contabilizarán las cuentas correspondientes del grupo 6, sin perjuicio de lo establecido en las reglas d. y e. siguientes.
- Los descuentos y similares incluidos en factura que no obedezcan a un pronto pago se considerarán como menor importante a la venta.
- Los descuentos y similares que sean otorgados por la empresa por pronto pago, se consideran como gastos financieros.
- Los descuentos y similares que se basen en haber alcanzado un determinado volumen de pedidos se contabilizarán en la cuenta 709.



EXISTENCIA Y COSTE DE VENTA

Las existencias.

Ciclo de una empresa comercial

Suministrador



Almacén



Cliente



Ciclo de una empresa industrial

Suministrador

Almacén
primario

Transformación final

Almacén

Cliente



EXISTENCIA Y COSTE DE VENTA

Control y registro de las existencias

Para el caso de las mercaderías se tiene lo siguiente:

CV = Costes de ventas.

II = Inventario inicial del período.

C = Compras del período.

IF= Inventario final del período.



Con un sistema de inventario periódico, se tiene lo siguiente:

$$II + C - IF = CV$$



Y con un inventario permanente se tendría lo siguiente:

$$II + C - CV = IF$$



EXISTENCIA Y COSTE DE VENTA

Alta en el patrimonio

En alta en patrimonio de cualquier activo debe registrarse por su coste de adquisición. Para el caso de existencias que se compraran, se incluirán los costes necesarios hasta que el bien se halle en el almacén de compras.



Adquisición por compra.



Las compras de mercaderías se valoran añadiendo al precio neto de factura del proveedor todos los gastos adicionales hasta que la mercancía este en todos los almacenes de la empresa.

EXISTENCIA Y COSTE DE VENTA

Importe bruto y neto sobre las compras

Estos importes pueden verse disminuidos por:

- Devoluciones y rebajas en el precio de compras.
- Descuentos en el precio de compra.

Existen varios criterios para reflejar esta operación

- Considerar el descuento como un ingreso
- Contabilizar por el precio neto
- Una alternativa es considerar el descuento como un menor coste de la mercancía y registrar el gasto financiero, en el caso de que el descuento no se aproveche.



EXISTENCIA Y COSTE DE VENTA

Consideración de algunos costes inventaríales

Además del precio neto de compra originado por el proveedor, existen otros gastos inventaríales tales como los seguros, aduanas, transporte etc.



Impuestos en la compra



Si se da el caso que exista impuestos en la compra que no son repercutibles a terceros, constituirán mayor importe de la misma, en caso contrario que sean deducibles, no constituyen mayor importe de las entradas.

EXISTENCIA Y COSTE DE VENTA

Mercancías manufacturadas de la empresa

Estas mercancías se dan una vez transformado el material en producto terminado, mediante un proceso de acumulación de costes, quedando así este producto terminado destinado a la venta.



Los inventarios que están presentes en el proceso de manufacturación son:

- Materias primas: material directamente imputable al producto.
- Otros aprovisionamientos: material indirectamente imputable al producto.
- Productos en curso: son costes de formación, es decir productos pendientes de ser terminados.
- Productos semiterminados: son productos que no han llegado a un grado de terminación.
- Productos terminados: son los productos producidos por la empresa y destinados a la venta.

PASIVOS

clases de pasivos determinados por factores y circunstancias,

El pasivo. Concepto y clases

El pasivo entendido en estricto como financiación ajena, esta representado por las deudas y obligaciones surgida de una transacción anterior entre deudor y acreedor, cuya cancelación supone el pago de dinero, la entrega de otro activo distinto al dinero o la prestación de servicio, por parte de la empresa deudora de esta obligación.

Por la determinación del importe a satisfacer.

Por el lapso de reembolso.

Por el origen de la deuda.

Por la existencias o no de garantías.

El valor del dinero en el tiempo

Cuando alguien presta dinero y lo va a recibir nuevamente, transcurrido un plazo de tiempo, lo presta porque va a recibir mayor cantidad de lo que presto, es decir, va a recibir lo que presto más unos intereses.

Año	Importe al principio del año	Intereses ganados durante el año	Importe al final del año
1	1.000	$1.000 * 0,08 = 80$	$1.000 + 80 = 1.080$
2	1.080	$1.080 * 0,08 = 86,40$	$1.080 + 86,40 = 1.166,40$
3	1.166,40	$1.166,40 * 0,08 = 93,31$	$1.166,40 + 93,31 = 1.259,71$

Para el depositante al 8% tiene el mismo valor 1.000 u.m. en el presente que 1.259,71 dentro de tres años.

PASIVOS

Los pasivos que mas nos interesan son los que hemos denominados fuentes negociadas o pasivos financieros que con carácter general podemos agrupar en :

Prestamos y créditos

Valor nominal y actual de los pasivos

- Un préstamo o crédito es un pasivo derivado de una sola persona física o jurídica, denominada prestamista o acreedor.

Empréstitos de obligaciones y bonos

- Un empréstito de obligaciones es un préstamo materializado en títulos valores donde, en lugar de un único prestamista, hay numerosos prestamistas que son aquellos que suscriben el título denominado obligaciones y bono.

Valor nominal y valor actual o de emisión de las obligaciones y bonos

En una obligación o bono, el valor nominal es aquel que figura en el título y sobre el que gira el tipo de interés a satisfacer. Este valor nominal coincidirá con el valor de emisión si el tipo de interés nominal coincide con el de mercado, es decir, con el tipo de interés que hace atractivo para el obligacionista (acreedor) la compra de ese título, ofreciendo así financiación a la empresa emisora (deudora).



En ocasiones, el título se emite por un importe inferior al nominal y además, se reembolsa por encima del nominal, con lo que, obviamente, el tipo de interés efectivo es mayor que el nominal en un importe superior.

PASIVOS

Contabilización de los préstamos, créditos y empréstitos.

Prestamos

- Cuando la empresa ha obtenido un préstamo a reembolsar en periodos sucesivos, es aconsejable reclasificar la deuda a largo a deuda a corto, a medida que esta va venciendo. La obtención de préstamos conlleva también el desembolso de una serie de gastos iniciales tales como impuesto, notaria, registros, etc.

Créditos

- Cuando una empresa obtiene un crédito normalmente de una entidad financiera (banco), el pasivo va naciendo a medida que la empresa hace uso de ese crédito. La cantidad que la entidad financiera pone a disposición de la empresa constituye el límite del crédito. La empresa va disponiendo de ese crédito a medida de sus necesidades.

Empréstito de obligaciones (o bonos)

- La emisión de títulos puede ser por el nominal, bajo la par o sobre la par. Por su parte, el reembolso puede ser solo por el nominal o sobre la par. En nominal (par) es el importe sobre el que gira el tipo de interés nominal o explícito. El descuento de emisión junto con la prima de reembolso forma la llamada prima de amortización.

Devengo o amortización de los gastos por intereses diferidos y gastos de formalización de deudas

- Sabremos que tanto unos como otros presentan un interés efectivo para el deudor (empres) y para el acreedor (obligacionistas) mayor que el interés nominal. Esos costes diferidos deben volcarse en resultados durante la vida del empréstito, no pudiendo permanecer en balance por más tiempo que este.

Compra de obligaciones y bonos por la empresa emisora

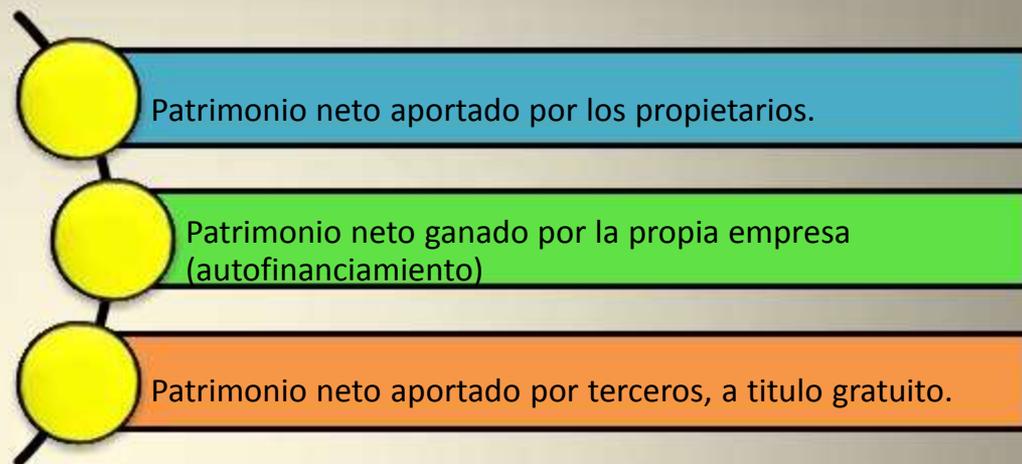
- Al ser las obligaciones y bonos valores mobiliarios, estos se pueden adquirir en el mercado secundario (bolsa) a un precio de compra que puede suponer un beneficio para la empresa emisora de las mismas (deudor).

PATRIMONIO NETO. SUS COMPONENTES

Patrimonio neto. Concepto

El patrimonio neto o neto, también llamado capital contable, es la diferencia entre las inversiones representadas en el activo y las aportaciones de acreedores.

división del patrimonio neto en función el origen del mismo



Empresa individual y social.

En la empresa individual, el titular o propietario es una persona física, en tanto que en la empresa social o sociedad, los titulares son varias personas físicas o jurídicas (aquí no contemplamos la figura de sociedad individual)



PATRIMONIO NETO. SUS COMPONENTES

Contabilización de las aportaciones



En el caso en que la cifra nominal de capital este dividida en partes alícuotas como en el caso de las participaciones sociales en la sociedad de responsabilidad limitada o de acciones en la sociedad anónima y comanditaria por acciones.

Patrimonio neto aportado

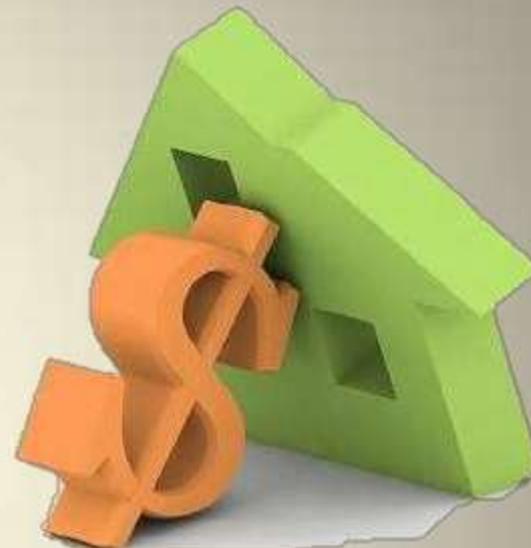
Las aportaciones de los socios pueden ser: a titulo de capital, cuando es a titulo de propiedad, es decir, como socios; o bien a tirulo de acreedor, en cuyo caso actúa como un acreedor más y su financiación constituye un pasivo exigible. Las aportaciones pueden ser en dinero o en especie. En este ultimo caso, debe existir un informe de un experto que avale la valoración asignada a los bienes o derechos aportados.



PATRIMONIO NETO. SUS COMPONENTES

Patrimonio neto ganado. Autofinanciación

La empresa como ente separado de sus propietarios, genera una financiación que proviene del éxito de su gestión. Cuando la empresa obtiene unos ingresos en un importe superior al de los gastos que son necesarios para la consecución de esos ingresos, obtiene un beneficio que incrementa los activos, incremento que no proviene de aportaciones ni de acreedores. Por esta razón, esta fuente de financiación se denomina autofinanciación.



Patrimonio neto donado



Cuando hemos estudiado los activos, hemos visto que un origen del mismo podría ser la donación de un tercero o la subvención por parte, fundamentalmente, de la administración. Lo prudente es catalogar como pasivo la financiación, en tanto no se cumplan los requisitos. Una vez cumplidos, debe considerarse como patrimonio neto.

PATRIMONIO NETO. SUS COMPONENTES

Otras modificaciones de la cifra del capital

Ampliaciones de la cifra del capital

Por conversión de créditos en capital. Estos créditos pueden ser préstamos, empréstitos de obligaciones o deudas por adquisición de activos.

Por conversión de reservas en capital. En este caso, se dice que hay ampliación con cargo a reservas o que se ha repartido un dividendo en acciones.

Reducciones de la cifra del capital

Devaluación de aportaciones a los accionistas

Condonación de dividendos pasivos

Constitución de reservas

Absorción de pérdidas.

INVERSIONES FINANCIERAS Y TESORERÍA

Justificación

Hay inversiones financieras realizadas a corto plazo, como puede ser la compra de valores muy líquidos, que se lleva a cabo para no mantener dinero ocioso y estas inversiones a su vez, se producen porque se pueden convertir en dinero, de manera inmediata, cuando las necesidades de la empresa así lo requieran.

Las inversiones financieras. Contenido

Tanto los pasivos como el patrimonio constituyen para la empresa que lo contabiliza, las fuentes de financiación, es decir, la aportación de los propietarios y de los acreedores. Pues bien, esa magnitud contemplada ahora desde el punto de vista del aportante de financiación constituye su activo materializado en inversión financiera, denominada generalmente carteras de valores si esta materializada en títulos, o cartera, simplemente, si esta formada por títulos y otros documentos

Motivos para invertir en activos financieros

Cuando una empresa lleva a cabo una inversión financiera puede obedecer a una de estas tres razones o la combinación de ellas:

Para obtener una renta que, de otra manera, no obtendría.

Inversiones en títulos para beneficiarse de las plusvalías que pueda experimentar el mercado.

Adquirir acciones de otra empresa no con la intención fundamental de obtener renta a corto plazo, sino con la intención de ejercer una cierta influencia en las decisiones de la sociedad emisora.

clasificación en función del tiempo de posesión

Cartera de renta es aquella a la cual nada le impide establecerse a un largo plazo en el tiempo

**INVERSION
FINANCIACION
SE RIGE**

Cartera de especulación es también una cartera a corto plazo

Cartera de especulación es también una cartera a corto plazo

INVERSIONES FINANCIERAS Y TESORERÍA

clasificación en función del tipo de reembolso

Valores de renta fija su rentabilidad se refiere a como pueden ser los intereses de obligaciones y bonos en un contrato de compras.



Valores de renta variable su rentabilidad viene referida a los beneficios de la sociedad emisora y de la decisión de disturbios como: dividendos de las acciones.



Inversión en obligaciones, Alta en patrimonio

En una fecha posterior: un inverso no puede adquirir obligaciones en el momento de la emisión, sino posterior a esta

En la fecha de emisión: el precio que pagara la persona encargada de la obligaciones financieras será el de la emisión fijada por la empresa emisora más gastos derivados de la compra

INVERSIONES FINANCIERAS Y TESORERÍA

Valoración a la fecha del balance

Cuando realizamos un balance sea al final, intermedio o cierre del ejercicio, es necesario aplicar criterio de valoración a los activos y vienen condicionados, esta constituye un activo fijo y su valoración se da según el acercamiento de su vencimiento, por lo que su valor es prefijado y su precio es el de reembolso

Baja en patrimonio

a.1) en la fecha de contribución: en este caso el coste para el accionista será, el precio de emisión más una serie de gastos de intermediación

a.2) en la fecha de ampliación de capital por parte de la emisora: al producirse una ampliación de capital en una sociedad anónima

a2.1) Valor teórico del derecho de suscripción: este valor teórico puede concluir o no con el valor que esta acción tenga en bolsa

INVERSIONES FINANCIERAS Y TESORERÍA

Valoración a la fecha del balance

La valoración de la acciones de dicho tema dependerá del tipo de activo que represente para el tenedor. Decimos:

Cartera de control

Bien de uso (activo fijo)

Cartera de renta

Bien de cambio (activo circulante)

Cartera especulativa

Valor actual

Este método implica actualizar el valor de la cartera para acomodarlo al valor patrimonial de la emisora

Baja en patrimonio

La venta de acciones de otra sociedad provocara un resultado equivalente a la diferencia entre el precio de venta y el coste

INVERSIONES FINANCIERAS Y TESORERÍA

Dividendo en acciones

Para el accionista que tiene mayor cantidad de acciones con un coste medio inferior, no reflejándose asiento alguno reflejándose el importe del coste de los derechos de suscripción q aplica.

La tesorería. Componentes

9.7.1 dinero en caja



9.7.2 dinero en bancos

Las Inversiones Financieras y la Tesorería en el Plan General de Contabilidad

Estas son parte del grupo 2, si son inversiones a la largo plazo, cortas y también la tesorería van al grupo 5. Si las inversiones son a largo plazo y son de empresas vinculadas, se recogen en el sub grupo 24, inversiones en empresas del grupo y asociadas van al grupo 25.

INVERSIONES FINANCIERAS Y TESORERÍA

Inversiones Financieras en las NIC/NIIFF del IASB

Estos son los aspectos más relevantes de la NIC nº28. Una asociada es una empresa en la que el inversor posee una influencia significativa. No es una empresa dependiente.

RESULTADO DEL PERIODO.

Resultado de Periodo. Diferentes categorías

Ingresos ajustado
–
gasto ajustado

Las cuentas de resultados en el Plan General de Contabilidad.

El PGC es la totalidad de resultados del periodo

RESULTADOS DEL PERIODO

informes sobre resultados. Gastos por naturaleza y por función

Los resultado pueden mostrarse en gastos por naturaleza o por función, el PGC ha optado por la primera alternativa, ofreciendo una memoria de cuenta analítica.

Contabilización de las retenciones.

La empresa hace un papel de recaudador de impuestos y de cuotas de seguridad social, retiene una parte de ese importe, para su ingreso haciéndolo o en seguridad social en nombre del beneficiario del pago. La empresa debe satisfacer la hacienda pública, un porcentaje de sus beneficios, así como unas cuotas de conceptos de seguros sociales a cargo de la empresa.

INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Introducción

La contabilidad es una disciplina que elabora información financiera, además tiene la capacidad para interpretar la información que surge como producto final del proceso contable, estos son los estados financieros. Si una empresa usa el método FIFO para costear las salidas de sus existencias y otra utiliza el método del coste medio es evidente que sus cifras no serán comparables, por este motivo



Análisis de tendencias

Para observar la evolución o tendencia de ciertas magnitudes, se utiliza la técnica de comparación llamada horizontal, partiendo de un dato base; este puede ser de años, cifras presupuestadas o magnitudes de otras empresas, la tendencia se puede analizar en valores absolutos, diferencias o relativos porcentajes



INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Análisis de composición de magnitudes

Se utiliza cuando quieren relacionar magnitudes con una magnitud base, ejemplo peso relativo de cada masa de activo o pasivo con el total del activo y del pasivo



Análisis por relaciones o ratios

RATIOS FINANCIEROS

Hernán Ricardo Briceño Avalos
Economista - Docente Universitario

Se relacionan magnitudes con objetivos de obtener conclusiones validas sobre el comportamiento de las mismas, estas se denominan razones o ratios. Par a observar el comportamiento de los clientes, se deben relacionar sus debidas con la cifra de origen de las mismas.

INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Ratios para analizar el capital circulante

Activo circulante – pasivo circulante

✓ **Ratio de circulante**

✓ **Ratios de giro del circulante**

Ratios para analizar la estabilidad de la empresa.

El estudio del comportamiento de la empresa a largo del plazo , es decir, la capacidad con que cuenta para atender a sus deudas a largo plazo,

✓ **Ratio de patrimonio a lo largo plazo**

✓ **Ratio de cobertura de intereses**

ratios de rentabilidad

✓ **Rentabilidad del capital**

✓ **Dividendo sobre el capital**

CONCLUSIONES

El proceso de regulación contable para las organizaciones empresariales ha sido orientado desde un enfoque de la teoría de la contabilidad y el control. Vario de los criterios adoptados permiten la instrumentación de objetos y funciones para la información financiera en los mercados que alejan a la contabilidad financiera de fines subsecuentes en las organizacionales, como la productividad. Esto es problemático debido a que la contabilidad financiera es la base estructural de la racionalidad técnico-instrumental de la empresa, como los costos y el presupuesto.

